

Tiene la palabra el señor Edil Rafael Martínez.

◆ **Es necesario que se tomen medidas urgentes en el barrio MóndeX**

EDIL RAFAEL MARTÍNEZ. Gracias, señor Presidente.

(Se muestran imágenes).

En la noche de hoy, traigo una propuesta de medidas urgentes para el barrio MóndeX. Luego de mantener reuniones con la Comisión de Vecinos del barrio, reunidos en la Bancada del Frente Amplio, decidimos plantearlas.

En primer lugar, se necesitan urgente al menos tres picos de luz, especialmente en la parte de mesas de la plaza, que queda muy oscura, ya que por la arboleda la luz de la calle, que es poca, no alumbra esa zona, por lo que ese espacio se vuelve poco seguro.

En segundo lugar, hay problemas con los desagües: hay uno solo y habría que terminar los otros dos. Esto es necesario para que no se estanque el agua, y, obviamente, se necesita de un mínimo mantenimiento para garantizar la higiene y la salud en el barrio, donde hay noventa viviendas. En las imágenes se pueden ver que hay una plaza, donde juegan muchos niños y niñas, que está muy cerca a

esa parte de desagües donde no se mantiene la higiene.

En tercer lugar, se necesita el mantenimiento de los aparatos de gimnasia de la plaza para que no se echen a perder. Es necesario que la Dirección General de Paseos Públicos se haga cargo para evitar que se dañen.

Existen otras necesidades no urgentes, pero sí necesarias, por ejemplo, una canilla para la huerta orgánica y el cerramiento del predio donde se pretende llevar adelante el Proyecto Espacio al Sur, que está previsto en el Presupuesto Quinquenal de la Intendencia para este período de gobierno.

Por otra parte, pido que se pueda generar en la Junta Departamental un espacio de diálogo y de cooperación entre el Ejecutivo Departamental y la Comisión de Vecinos del Barrio MóndeX para que esta obra se haga de la mejor manera, aprovechando recursos y en acuerdo con la necesidad de la comunidad. Una acción que es sumamente importante es la regularización del terreno.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y Vialidad y a la Dirección General de Paseos Públicos de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Junta Departamental,

a la Comisión de Vecinos del Barrio MóndeX y a la prensa.

◆ **Extensión del tiempo pedagógico en el liceo de Delta El Tigre**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quería contarles la experiencia que está viviendo el Liceo de Delta El Tigre con la extensión del tiempo pedagógico.

(Se reproduce un video).

Voy a ser más las palabras que me han llegado de esa comunidad. Podemos ver un video de lo que fue el inicio de cursos este año.

El liceo de Delta El Tigre en Ciudad del Plata es uno de los más de cincuenta centros educativos que a partir de este año se encuentran enmarcados en el Plan de Ampliación del Tiempo Pedagógico. Allí funciona un aula comedor que cada día brinda el almuerzo a trescientos estudiantes.

Independientemente de la necesidad o no del alimento, el aula comedor llegó como una política pedagógica que ha permitido potenciar aún más al liceo de Delta El Tigre como centro comunitario.

Desde la dirección y en coordinación con UCDIE San José se ha implementado acciones pedagógicas que permiten concentrar a los estudiantes en el centro y también acercar a la familia

y la comunidad toda. Muchísimas actividades se realizan allí: curso de lengua de señas dictado por CERESO, curso de portugués, clases de instrumentos; también está el Programa Un niño, un instrumento; talleres de guitarra y teclado; el Coro Estudiantil, que participó también junto a otros liceos de San José de la «Ola Celeste»; clases de teatro abiertas a la comunidad; muchas actividades deportivas, como canotaje en Santiago Vázquez; también coordinan con el Club Recreativo La Lira para poder tener piscina; talleres de educación sexual integral y salud mental; usos de redes y manejo de ofimática para las familias; talleres de *graffiti* y de *rap*.

A su vez, el trabajo con las familias y la historia de los estudiantes se ha fortalecido con la participación de una educadora social, que es acompañada en su trabajo por la psicóloga y el profesor orientador pedagógico.

El plan de contención y sostén de las propuestas se conecta con el paquete de horas del Proyecto de Acompañamiento Pedagógico, donde no solamente se trabaja lo académico, sino todo aquello que hace a la educación más integral: salidas recreativas, didácticas, días de cine, distribución de las aulas acorde a las nuevas formas de aprender, festejo de los quince años de cada estudiante, etcétera.

El Liceo de Delta El Tigre es un centro educativo inmerso en un contexto altamente vulnerable, pero que desde hace unos años es referencia de cientos de familias que confían en una propuesta humana, de convivencia que atiende los aprendizajes, pero también el corazón.

(Dialogados).

Le pido, señor Presidente, que me ampare en el uso de la palabra, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Por favor, señores ediles, hagan silencio.

Continúe, señor edil.

EDIL RAFAEL MARTÍNEZ. Gracias.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Educación Secundaria, a la Dirección Nacional de Educación del MEC, al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Cultura y de Educación de la Intendencia de San José, a la UCDIE San José, al Municipio de Ciudad del Plata, al Liceo de Delta El Tigre y a la prensa.

◆ **Información sobre el Proyecto Olélé**

Por otro lado, señor Presidente, quería contarles —ya traje este tema a sala— sobre el Proyecto Olélé, que

es un colectivo de docentes y estudiantes de Primaria que, desde el 2020, están trabajando en escuelas para darle valor al acervo afro e indígena de nuestro país. Es una acción que se enmarca dentro de la lucha contra el racismo y con el objetivo de valorar los aportes interculturales que tiene nuestra historia.

Obtuvieron en el Gobierno anterior el apoyo de las autoridades de la ANEP, y en este nuevo Gobierno han avanzado convirtiendo sus talleres en un riquísimo material didáctico. Se encuentran en campaña de editar en papel el material, ya que existe en formato digital, pero sería muy positivo que las escuelas y los docentes pudieran contar con el material físico.

Hace unas semanas, me acerqué a nuestras autoridades, a la señora Presidenta de la Junta Departamental y a la señora Intendente, con el propósito de lograr que se apoye a este colectivo y su campaña de impresión de ejemplares. Es un placer informarles al plenario y a la sociedad que la Intendencia y la Junta Departamental estarán apoyando con la impresión de ejemplares para que lleguen a las escuelas del departamento, a maestras y a maestros en ejercicio y a estudiantes de Magisterio, enmarcada esta

acción en julio, Mes de la Afrodescendencia.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección Nacional de Educación del MEC, a la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, a la División de Promoción de Políticas Públicas para Afrodescendientes del MIDES, a la Inspección Departamental de Primaria, a la Dirección Departamental del MIDES, al Instituto de Formación Docente San José, a ADEMU San José, a la Mesa Departamental de Género Diversidad y Afrodescendencia, al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Cultura y Educación de la Intendencia, al Colectivo Olélé y a la prensa.

◆ **Minuto de silencio**

Para terminar, señor Presidente, el señor Edil Cardone hizo referencia a los terremotos ocurridos en Venezuela. Yo quiero solicitar un minuto de silencio, luego de que finalice la media hora previa, por las víctimas de esos terremotos. Lamentablemente, creo que todos estamos informados, todavía siguen apareciendo víctimas; los rescates van a llevar más tiempo.

Es todo, señor Presidente. Gracias.

(sic).

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará

los trámites solicitados.